

EL RECTOR
DEL COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas no cuenta dentro de la planta de personal con funcionarios con el perfil de Profesional en el área administrativa, ingeniería industrial o afines, con experiencia en el manejo de sistemas de gestión de calidad y disponibilidad de tiempo para la **Prestación de servicios profesionales para la documentación del Sistema Interno de Aseguramiento a la Calidad**, por un período de diez (10) meses y doce (12) días.

La presente certificación se expide en Pensilvania, Caldas a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
Rector - Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
Proyectó: **GERSON ORIORL TAPASCO ALZATE**
Jefe de Talento Humano
Digitó: GOTA